

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público	Proceso:	Acciones Posesorias
	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL VALLE DE SAN JUAN - TOLIMA	Demandante: Demandado: Radicación: Asunto:	Marco Reinerio Montealegre Cerquera Carmen Luz Ángela Montealegre C. 2019-00040-00 Auto fija nueva fecha

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Valle de San Juan, Tolima, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el memorial que antecede y presentado por el apoderado de la parte demandada, donde solicita que la diligencia de inspección judicial programada sea aplazada y le sea fijada nueva fecha y hora debido a que para estas fechas su poderdante se encuentra realizando diligencias relacionadas con el delicado estado de salud de su esposo, ante la solicitud presentada el Juzgado accederá a lo peticionado.

En consecuencia, para la práctica de la diligencia de inspección judicial del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 350-8975 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué, fíjese como nueva fecha y hora el próximo **jueves diez (10) de junio del año en curso** a las **nueve de la mañana (09:00 A.M.)**.

Se ordena librar oficios a los interesados en la presente diligencia. **Oficios.**

CÚMPLASE.

El Juez,



FRANCISCO JAVIER GARCIA QUEZADA